República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

Comisión de Equidad -Acta Nº 1 -9/12/2020-

ACTA Nº 1

En la ciudad de Artigas, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil veinte, siendo la hora 20.15 se reúne la COMISIÓN DE EQUIDAD y GÉNERO. Asisten los Ediles Titulares; RAMÓN DOMÍNGUEZ, GLORIA MARTINÍ y MARÍA DEL ROSARIO PANZA. Ocupa la Banca del Edil Titular, MATÍAS DE LOS SANTOS, la Suplente de Edil, ALEJANDRA GARCÍA. Ocupa la Banca del Edil Titular, NELTON BARREDA, la Suplente de Edil, BLANCA DA SILVA. Ocupa la Banca del Edil Titular, DANIEL BRAIDA, la Suplente de Edil, VERÓNICA DE LOS SANTOS. Ocupa la Banca del Edil Titular, CARLOS DI PAOLA, la Suplente de Edil, CAROLINA LORENZO.

Total 7 Ediles en Sala.

Asisten en calidad de oyentes los Suplentes de Edil; CLAUDIA PEREIRA, JESSICA FERREIRA y CARLOS LÓPEZ.

Asiste el Presidente del Cuerpo Edil, Alejandro Silvera.

Asiste la Directora General de Secretaría (I) Sra. Susana de Mello.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Cuerpo de Taquigrafía la Especialista IV: CARMEN G. PAZ.

- * Se propone a la Presidencia a la Edila, GLORIA MARTINÍ, y a la Secretaría Ad hoc a la Edila, VERÓNICA DE LOS SANTOS.
- * Se propone mantener el día y hora para las reuniones de la Comisión, días miércoles a las 20.15 horas.

Se vota: 7 en 7 Afirmativa-Unanimidad.

* El Presidente de la Corporación da la bienvenida, a través de la Presidencia, y hace referencia al trabajo que realiza la Comisión.

Aprobación Acta Nº 158.

Se vota: 7 en 7 Afirmativa-Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" Nº 2/1554.- Fragmento de la versión taquigráfica de las expresiones del Edil MATÍAS DE LOS SANTOS, en uso de la palabra durante la Media Hora Previa de la sesión celebrada el 15/10/2020, se refiere a la problemática generada con el Presidente del Sindicato de Aembu y las denuncias realizadas por algunos funcionarios.

1



República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS *Comisión de Equidad -Acta Nº 1 -9/12/2020-*

*El Presidente de la Junta expresa que el planteo del Edil Matías de los Santos hace referencia al "ASUNTO N° 648.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS.- Oficio N° 419 de fecha 20 de agosto de 2018. Contesta Oficio N° 433/2018, a través del cual la Comisión de "Equidad y Género" solicita informe si existe alguna Resolución referente a la investigación administrativa de las funcionarias del Municipio de Bella Unión. Remite informe de la Unidad de Asesoría Jurídica Notarial.

* Se propone a) Realizar repartido del expediente a los integrantes de la Comisión. b) Cursar oficio; al Ejecutivo Departamental y al Municipio de Bella Unión, solicitando informen en qué situación se encuentra el tema en la actualidad. (Si se ha tomado alguna medida al respecto a efectos de que la Comisión pueda seguir trabajando en el tema)

Se vota: 7 en 7 Afirmativa-Unanimidad.

- Siendo la hora 20.45 finaliza la Sesión -

GLORIA MARTINÍ

Presidenta

VERÓNICA DE LOS SANTOS

Secretaria Ad hoc

Carmen G. Paz Taquígrafa